## LATAM GREMIAL

## Unions demand responsibility for the death of a port worker in Panama

The organizations also pointed to the lack of security measures in the port sector, pointing out that many companies resort to subcontracting to reduce costs. By LATAM GREMIAL February 17, 2025



The Confederation of Workers **Convergence Syndical** CS expressed its concern about the death of a port worker in the port of Rodman, as well as the delicate condition of another worker involved in the same accident. In a statement issued on February 16, the union organization urged the Panamanian authorities to investigate the facts and take measures to prevent these incidents from happening again.

"We are dismayed every time a colleague loses his or her life in the exercise of his work activities," the CS said in the document.

The organization also pointed to the lack of security measures in the port sector, pointing out that many companies resort to subcontracting to reduce costs, which, according to them, generates more precarious working conditions. According to the statement, the contracting companies "prevent unionization, relax security measures and force workers to perform unsafe maneuvers."

In this context, the CS denounced the lack of supervision by the labor authorities and criticized the Ministry of Labor and Labor Development MITRADEL for filing "illegally" two complaints filed by the union. In addition, they assured that more than 30 inspections were requested in the port sector, which have not been carried out.

Faced with this situation, the trade union organization called on the Maritime Authority of Panama and the entities in charge of the investigation to determine responsibilities, either by action or omission.



Comunicado No. 3. 2025

## CS lamenta fallecimiento de trabajador portuario en accidente laboral

La Confederación de Trabajadoras y Trabajadores Convergencia Sindical lamenta el fatal accidente que cobró la vida de un trabajador en el puerto de Rodman y que mantiene en estado delicado a otro trabajador. Nuestra solidaridad con sus familiares y con todos los trabajadores y trabajadoras del puerto.

Nos consternamos cada vez que un compañero o compañera pierde la vida en el ejercicio de sus actividades de trabajo. Salir a ganarse la vida y perderla es una realidad que impacta en nuestros corazones, porque detrás de cada trabajador y trabajadora hay una familia que depende de él o de ella y que esperan cada día, verle volver de su trabajo.

Estos hechos también nos indignan, sobre todo, cuando pudieron evitarse. En muchas ocasiones, las empresas para bajar costos de operación subcontratan a otras empresas para realizar operaciones sensitivas y estas empresas subcontratistas impiden la sindicalización, relajan las medidas de seguridad, obligan a los trabajadores a realizar maniobras inseguras y en caso de accidentes intentan responsabilizar a los propios trabajadores.

Lo más lamentable de estos hechos, es la falta de una fiscalidad efectiva de las autoridades de trabajo y de las inspecciones oportunas a los centros de trabajo cuando los sindicatos y trabajadores presentan estas denuncias. En esta empresa portuaria se han archivado de manera ilegal, por parte de MITRADEL, dos pliegos de violaciones presentados por el sindicato que además ha solicitado más de 30 inspecciones que tampoco se realizaron.

Ante estos hechos, hacemos un llamado enérgico a la Autoridad Marítima de Panamá y demás autoridades investigadoras para que se haga responsable a quienes por instrucción o por omisión, son responsables de esta lamentable situación que llena de luto a estas familiaspanameñas.

Panamá, 16 de febrero de 2025